



**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2513/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ**  
**SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.**  
**SANTANDER, S.A.**  
**PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

*Banco Real Occidente*  
**Banco Santander, S.A.**  
BCA. INSTITUCIONES TEPIC  
*Fernando Biegro*





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2513/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2514/2023

# ACUSE

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**MANUEL SALINAS MEZA**  
**BANCO BANSI, S.A.**  
**PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2514/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





Nayarit

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2515/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO,**  
**BBVA MÉXICO, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2515/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2516/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**C. MIGUEL DELGADO BERNAL  
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2516/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx) .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2517/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**C. LUIS GUILLERMO FLORES ARGUELLES**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**  
**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.**  
**PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

Recibi documento.

Salvador Guerrero Castellón

05/12/2023





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

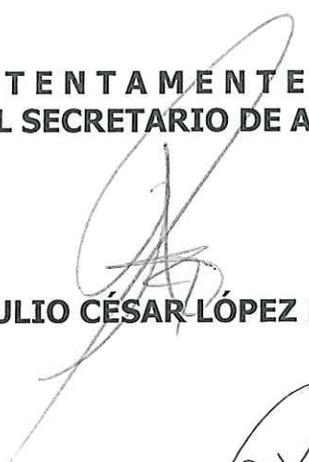
Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2517/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



  
ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

  
REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2518/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS**  
**GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO**  
**BANCO HSBC, S.A.**  
**PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2518/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx) .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



**ACUSE**

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2519/2023

Tepic, Nayarit; a 05 de diciembre de 2023

**C. JUAN CARLOS TORRES ARREOLA**  
**REGIONAL BANCA DE GOBIERNO**  
**BANCO AZTECA, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 13 de diciembre de 2023.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2519/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández  
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta  
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

